



República de Colombia



LISTADO DE PERSONAS QUE DEBEN ACERCARSE AL MODULO 1 DE OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO PARA COMUNICARSE Y/O NOTIFICARSE DEL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

FECHA DE RESOLUCION	No. RESOLUCION	NOMBRES	ASUNTO	No. OFICIO	DIRECCION	MUNICIPIO
Julio 28 de 2015	4257	MARCIANO MODESTO RAMOS	SE AUTORIZA LABORAR EN HORAS EXTRAS REGULARES A UNA DOCENTE POR NECESIDAD DEL SERVICIO	1175	INSTITUCION EDUCATIVA POLICAPA BOCA DE TELEMBI	ROBERTO PAYAN
Octubre 15 de 2015	5627	FEDERICO ANGULO PEREA	SE AUTORIZA LABORAR EN HORAS EXTRAS A UNOS DOCENTES POR IMPLEMENTACION DE JORNADA UNICA ESCOLAR	1176	INSTITUCION EDUCATIVASAN JOSE DEL TAPAJE	EL CHARCO
Diciembre 11 de 2015	6992	ORLANDO RODRIGUEZ CASTRO	RETIRO POR INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PUBLICOS	1177	INSTITUCION EDUCATIVA EL CANAL	EL CHARCO
Diciembre 14 de 2015	6993	JACKELINE CORTES CASTILLO	RETIRO POR ACEPTACION DE RENUNCIA	1178	INSTITUCION EDUCATIVA ELISEO PAYAN	MAGUI PAYAN
Diciembre 14 de 2015	6994	YIDWAR ALBEIRO RUIZ TORRES	RETIRO POR ACEPTACION DE RENUNCIA	1179	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE TAPAJE	EL CHARCO
Diciembre 14 de 2015	6995	CARMEN ELISA ORDOÑEZ BASTIDAS	RETIRO POR ACEPTACION DE RENUNCIA	1180	CARRERA 32 No. 16a 77 BARRIO MARIDIAZ	PASTO
Diciembre 14 de 2015	6996	CARLOS GERARDO FIGUEROA ARTEAGA	RETIRO POR ACEPTACION DE RENUNCIA	1181	BARRIO EL COMERCIO CALLE 3 No. 10- 45	EL TAMBO
Diciembre 14 de 2015	6997	TERESA DE JESUS MONTEZUMA BASTIDAS	RETIRO POR ACEPTACION DE RENUNCIA	1182	BARRIO LOURDES	EL TAMBO
Diciembre 14 de 2015	6998	CARLOS IVAN CANDO RISUEÑO	SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA DE LA RESOLUCION 5583 DE 2015 (DESCUENTO SALARIAL POR DIAS NO LABORADOS)	1183	CARRERA 10 No. 14 - 09 BARRIO LOS PINOS	CUMBAL

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)



República de Colombia



FECHA DE RESOLUCION	No. RESOLUCION	NOMBRES	ASUNTO	No. OFICIO	DIRECCION	MUNICIPIO
Diciembre 14 de 2015	6999	DANNY ALEXADER ESTACIO NARVAEZ	SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA DE LA RESOLUCION 5583 DE 2015 (DESCUENTO SALARIAL POR DIAS NO LABORADOS)	1184	CARRERA 21 B No. 20 - 51 BARRIO LA PANADERIA	PASTO
Diciembre 14 de 2015	7000	ALVAREZ ROMO JOSE NICOLAS	SE DECLARA UNA VACANCIA TEMPORAL	1185	INSTITUCION EDUCATIVA LAS DELICIAS	CONTADERO
Diciembre 14 de 2015	7000	PANTOJA LOPEZ LUIS ALFONSO	SE DECLARA UNA VACANCIA TEMPORAL	1186	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DEL GRAN PODER	IMUES
Diciembre 14 de 2015	7000	BURGOS ORTIZ JAIRO ALFONSO	SE DECLARA UNA VACANCIA TEMPORAL	1187	INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOME	LA FLORIDA
Diciembre 14 de 2015	7000	CORAL CEBALLOS OMAR EDUARDO	SE DECLARA UNA VACANCIA TEMPORAL	1188	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	POTOSI
Diciembre 14 de 2015	7000	ORTIZ MORA CARLOS ALBERTO	SE DECLARA UNA VACANCIA TEMPORAL	1189	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ	ALBAN (SAN JOSE)
Diciembre 14 de 2015	7000	NARVAEZ REINEL MARIO FERNANDO	SE DECLARA UNA VACANCIA TEMPORAL	1190	CENTRO EDUCATIVO LA RECOGIDA	EL ROSARIO
Diciembre 14 de 2015	7000	NARVAEZ REINEL SANDRA MILENA	SE DECLARA UNA VACANCIA TEMPORAL	1191	CENTRO EDUCATIVO PLAZUELAS	LA FLORIDA

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)